



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 13 de Mayo de 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0026044/2015

VISTO

Que por Resolución Decanal N° 102/16, se asigna las comisiones a cada docentes en el espacio curricular Introducción a las Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se omitió docentes y corresponde enmendar la citada Resolución.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ampliar la Resolución Decanal N° 102/16, en la cual se asigna las comisiones a cada docentes en el espacio curricular Introducción a las Ciencias Agropecuarias, en los Artículos N° 2° y 3°: incorporar a los docentes que se detallan a continuación:

- Marina Anabel BRUNO Leg. 47.738 - Área Temática Química - 1 Comisión
- Mariana LARRAURI Leg. 48.104 - Área Temática Química - 1 Comisión
- María Paula MARTIN Leg. 50.514 - Área Temática Química - 1 Comisión
- María Guadalupe ROLDAN Leg. 47.905 - Área Temática Biología - 1 Comisión

Manteniendo firme las restantes parte de la citad resolución.

ARTICULO 2°: Comuníquese a la Secretaría de Asuntos Académicos y por su intermedio al Área Económico Financiera y Personal y Sueldo para su incorporación al legajo correspondiente.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba


Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°: 399
E.D./

